

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**30813** *Anuncio de la Generalitat de Catalunya, de los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Lleida, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de una instalación eléctrica al término municipal de Lleida (exp. 00024986/10, ref. A-11520-RSE).*

A los efectos que prevén la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de regulación del sector eléctrico; el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento administrativo de autorización de las instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, así como los reglamentos técnicos específicos, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto que se detalla a continuación.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio social en la Av. Paral·lel, 51, 08004 Barcelona.

Expediente: 00024986/10, ref. A-11520-RSE.

Características: proyecto de ejecución por el cambio de aparamenta en la línea 25 kV "Mollerussa 2", exterior convencional doble barra en U, de la subestación SE Lleida, consistente en la sustitución de un interruptor, sustitución de dos seccionadores de barra, sustitución de un seccionador de salida de línea con puesta a tierra, instalación de tres autoválvulas, eliminación de un transformador de tensión y modificación del apoyo de los transformadores de intensidad, en el término municipal de Lleida (el Segrià).

Finalidad: mejorar el servicio y satisfacer la demanda energética en el término municipal de Lleida.

Presupuesto: 30.015,00 euros.

Término municipal afectado: Lleida.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Lleida, Av. del Segre, núm. 7, y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Lleida, 5 de agosto de 2010.- El director de los Servicios Territoriales en Lleida, Pere Mir Artigues. (10.217.091).

ID: A100064900-1